



Universidad Veracruzana

---

## **Coordinación Universitaria de Atención Estudiantil**

Última actualización: Julio 2023



## ✓ **Consejería Estudiantil: Consejero/a Alumno/a\***

- ✓ Es el representante formal de sus compañeras/os alumnas/os de entidad académica ante el Consejo Universitario General.
- ✓ Podrá ser miembro de las comisiones permanentes o transitorias del Consejo Universitario General.
- ✓ Es el representante legal de sus compañeros alumnos ante la/el Director/a y Secretaria/o Académico de su entidad académica.



- Puedes consultar mayor información en la legislación universitaria en los siguientes documentos oficiales:

\* Ley Orgánica General: Título II, Cap. II, Art. 21, IX-X, Art. 23, p.19; Art. 29, VI p.20; Art. 30, 31, 32, 33, p.20-21; Cap. VI, Art. 52, 53, p. 28; Cap. IX, Art. 76, XI, p.35: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>

Estatuto General: Título IX, Cap. III, Art. 306, III, p. 88  
<https://www.uv.mx/legislacion/files/2023/05/EstatutoGeneral2023-MAYO.pdf>

Estatuto de los Alumnos 2008: Título XV, Cap. I, Art. 142-159, p.26-28:  
<https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/12/Estatuto-Alumnos-12-2021.pdf>



## ✓ **Consejería Estudiantil: Consejero/a Alumno/a**

- ✓ Asiste a los Consejos Universitarios, juntas académicas y consejos técnicos como autoridad representativa de sus compañeros estudiantes.
- ✓ Cuenta con un/a suplente, quien se presenta en su lugar en caso de que la/el titular no pueda asistir.
- ✓ El ejercicio de elección para el/la consejero/a alumno/a titular así como del/a consejero/a alumno/a suplente será anual, para ello, las/los interesados, deben postularse teniendo que ser alumnas/os regulares durante los periodos previos a su elección, con promedio mínimo de 8 y demás requisitos previstos en el Estatuto de Alumnos 2008.



## ¿Qué hace un/a Consejero/a Alumno/a?

- ✓ Representa a sus compañeros en los diferentes órganos colegiados: Consejo Técnico, Junta Académica, Consejo Universitario General, así como en el Comité pro-mejoras.

---

- ✓ Promueve eventos culturales, deportivos y académicos.
- ✓ Escucha y da voz a las inquietudes de sus compañeros/as estudiantes ante la dirección de su entidad académica y ante las autoridades universitarias correspondientes.



## ¿Qué hace un/a Consejero/a Alumno/a?

- ✓ Busca una relación colaborativa entre sus compañeros/as representantes de generación así como entre los/las estudiantes de su entidad académica en general para que la comunidad estudiantil logre una convivencia productiva y útil.
- ✓ Comparte con su comunidad la importancia de conocer la normatividad para exigir y ejercer sus derechos y obligaciones como estudiante universitario.



Universidad Veracruzana

## Promueve el dialogo, elemento principal para la buena relación estudiantes – funcionarios universitarios.





Universidad Veracruzana



**Apoya en la gestión de actividades académicas, culturales y deportivas para y con su comunidad.**



**Participa en las Comisiones del Consejo Universitario General.**



**Es la voz de su comunidad**





Universidad Veracruzana

# Conoce y hace respetar las Leyes y Estatutos Universitarios

Ley Orgánica de la  
Universidad  
Veracruzana

Estatuto General

LEGISLACIÓN  
UNIVERSITARIA

Ley de Autonomía de  
la Universidad  
Veracruzana

ESTATUTO DE LOS  
ALUMNOS 2008



Universidad Veracruzana

## ¿Por qué es importante conocer el Estatuto de los Alumnos 2008?

Proporciona el marco jurídico a las y los estudiantes y egresadas/os que orienta y da respuesta a las problemáticas que enfrentan antes, durante y después de su estadía en la Universidad Veracruzana.



## Importancia del Estatuto de los Alumnos 2008

- Precisa las formas de acreditación.
- Establece procedimientos de revisión de examen más claros y transparentes.
- Regula la movilidad de estudiantes.

---
- Establece la garantía de audiencia ante la imposición de sanciones por los Órganos Colegiados.
- Regula los tiempos de ingreso, permanencia y egreso de las/los alumnas/os en los programas educativos
- Establece derechos y obligaciones de la comunidad estudiantil.



Universidad Veracruzana

## Portal UV CUAE



Coordinación Universitaria  
de Atención Estudiantil

<https://www.uv.mx/estudiantes/coordinacion-universitaria-de-atencion-estudiantil/>

---

## Teléfono de la CUAE UV



22-88-42-17-00

Extensiones: 11010

11733



Universidad Veracruzana

## Redes Sociales de la CUAE UV



[/coordinaciondeasuntossestudiantiles.uv](https://www.facebook.com/coordinaciondeasuntossestudiantiles.uv)

---



[@atencionestudiantil\\_uv](https://www.instagram.com/atencionestudiantil_uv)



[@CUAE\\_UV](https://twitter.com/CUAE_UV)